

2000 144944



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2235
QUILLON, lunes 11 noviembre 2013

JORGE PAREDES P
Contacto General
TESORERO MUNICIPAL

14 NOV. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1574
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,30-244,30-245,30-246

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALLEJOS LANDAUR MARIA GABRIELA Y OTROS

RUT:13.957.784-1

LA SUMA DE \$:343.517

Y SON:TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CANCELA COMISIONES DE SERVICIO POR COMETIDO DE DON FRANCOL PEDREROS A SANTIAGO SEGUN RESOLUCION 754, MIGUEL PEDREROS COMETIDO A SANTIAGO SEGUN RESOLUCION 784, Y MARIA VALLEJOS LANDAUR COMETIDO A SANTIAGO SEGUN RESOLUCION 815.-



CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 343.517 343.517

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	02 172	FABIANO
EGRESO N° 2235	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	11/11/2013	NOMINA DE PAGO
		FIRMA
		N°=1867416



RECIBI CONFORME